# ADENDA N° 1

Señores oferentes la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal presenta la Adenda N° 01 con relación al llamado a CD - ESTUDIO DE PROYECTO DE INVERSION DE CENTRAL – ID N° 337969 por lo cual aclaramos los siguientes:

En el Anexo C en las especificaciones técnicas queda redactado de la siguiente forma:

1. Especificaciones Técnicas

La caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal requiere contratar un Profesional para la Elaboración de Proyectos de Inversión para la Construcción de sede; la contratación se efectuará por la Selección Basada en Antecedente del Consultor de conformidad a las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 y las modificaciones (Ley N° 3439/07) y sus reglamentaciones.

En el marco del objetivo del presente llamado, el profesional contratado deberá realizar las siguientes actividades:

Elaboración de:

a. Proyecto de construcción para local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleado Municipal: ampliación de sede Central.

b. Deberá efectuar las consultas pertinentes sobre los requerimientos edilicios y la cantidad de espacio disponible para la construcción.

c. Elaborar los siguientes planos y planillas

i. Plano de Ubicación

ii. Plano Arquitectónico (Planta, Corte, Fachada)

iii. Plano de estructura de H° A° con su respectivo cálculo de estructural

iv. Plano de Instalaciones Sanitarias, hidráulicas, eléctricas

v. Planillas de cómputo métrico y presupuesto

vi. Especificaciones técnicas

vii. Cronograma físico financiero

viii. Imagen en 3D Interior y Exterior

d. Elaborar todos los planos de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias emanadas de la Municipalidad de Asunción.

Resultado deseado

Entrega en el tiempo estipulado de la totalidad de los componentes del Proyecto estipulado en el inc C de las especificaciones técnicas.

Atte. Malvina León
Encargada de UOC